



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

NOTA SPU N°: 35 - 13

Expte. ME N° 7904/15

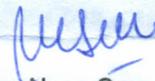
BUENOS AIRES, 29 ABR 2015

SEÑOR RECTOR:

Por expresa indicación del señor Secretario de Políticas Universitarias, Dr. Ing. Aldo Luis CABALLERO, me dirijo a usted a fin de remitir adjunto copia de la Resolución SPU N° 1439 de fecha 23 de abril del presente año, por la que se declaró el auspicio al "FORO DE RESPONSABLES DE TICS DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES", que se llevó a cabo en la Ciudad de SAN LUIS, PROVINCIA DE SAN LUIS entre los días 23 y 24 de abril ppdo.

Atentamente.

evr

etc

Myriam Nora Serra
Ministerio de Educación

Maria Estela LAURITTO
COORDINADORA TECNICO-OPERATIVA
SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS

SEÑOR RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DR. Félix D. NIETO QUINTAS
S. _____ / _____ D.



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

1431 SPU

RESOLUCION Nº _____



BUENOS AIRES, 23 ABR 2015

VISTO el Expediente Nº 7904/15 del Registro de este Ministerio en que obra la solicitud de auspicio presentada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS a favor del "FORO DE RESPONSABLES DE TICS DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES", que tendrá lugar en la Ciudad de SAN LUIS, Provincia de SAN LUIS, los días 23 y 24 de abril de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que el Foro tiene como objetivo reunir a todos aquellos que vienen trabajando iniciativas en materia de TICS en las Universidades Nacionales de nuestro país para aprovechar sinérgicamente los esfuerzos que se hacen en esta materia.

Que el encuentro está dirigido a distintos actores relevantes en las políticas TICS de las Universidades procurando sumar a la Red Interconexión Universitaria (RIU), el Sistema de Información Universitaria (SIU), la Red de Investigación y Educación Argentina (Innovared), la Oficina Nacional de Tecnologías de Información (ONTI), entre otras.

Que las áreas temáticas del evento se desarrollarán en torno a encuentros de colaboración, infraestructura y servicios, sistema de información, gestión de tecnologías, talleres sobre VoIP, desarrollo de sistemas y gestión de las TICS.

Que las jornadas contarán con sesiones plenarias, videoconferencias, talleres y charlas para profundizar los ejes temáticos que se vienen trabajando desde el año 2012.

Que es política de esta Secretaría apoyar actividades de investigación, intercambio y divulgación de conocimientos con el fin de mejorar la formación profesional y calidad de la educación.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas

Def. dll



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias



a esta Secretaría por el Decreto N° 2202, de fecha 19 de diciembre de 1994.

Por ello,

EL SECRETARIO DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Auspiciar el "FORO DE RESPONSABLES DE TICS DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES", organizado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS, a llevarse a cabo en la Ciudad de SAN LUIS, Provincia de SAN LUIS, los días 23 y 24 de abril de 2015,

ARTÍCULO 2°.- La UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS deberá dejar constancia en el material de difusión que realice, que el evento cuenta con auspicio de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN otorgada por Resolución SPU N° de fecha

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Handwritten initials

1431 SPU

RESOLUCION Nº _____

DR. ING. ALDO L. CABALLERO
SECRETARIO DE POLITICAS UNIVERSITARIAS